



Puno, 02 JUN 2025

OFICIO N° 2378 - 2025-GRP/GRDS/DREP/OAD/EAP.

SEÑOR : **Dr. LUIS MARINO CALCINA TITO**
Director de la Unidad de Gestión de Educativa Local – Yunguyo.

YUNGUYO. –

ASUNTO : SOLICITO INFORME CON **CARÁCTER URGENTE**

REFERENCIA : EXP. 8278-2025-DREP
OFICIO N° 2657-2025-COMOPPOL-PNP/DIRNIC-DIRCOCOB/JEFDDICC-
DEPDICC PUNO.

Me dirijo a usted con el propósito de solicitar, con carácter **urgente**, se sirva remitir la información correspondiente al documento de la referencia que consta de dos (02) folios útiles, **en un plazo no mayor de 48 horas**, bajo responsabilidad administrativa.

La información requerida debe detallar los **cargos que actualmente ocupan** los siguientes ciudadanos involucrados en una denuncia por la **presunta comisión del delito contra la Administración Pública**, en la modalidad de **Corrupción de Funcionarios**, específicamente en su forma de **Negociación Incompatible o Aprovechamiento Indebido del Cargo**:

- Efraín Condori Rivera
- Jesús Henry Rivera Cahuaya
- Sonia Rojas Huancapaza
- Luz Marina Poma Mamani
- Alain Eloy Cáceres Tito (Testigo)

Sin otro particular, y quedando atentos a cualquier requerimiento adicional, aprovecho la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Abg. EDSON DE AMAT APAZA APAZA
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN
PUNO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN	
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO	
UNIDAD EJECUTORA 308	
OFICINA TRÁMITE DOCUMENTARIO	
F-S 06 JUN 2025	
EXPEDIENTE N°	5691
HORA: 8:45	FIRMA: [Firma]



Ministerio
del Interior

Policía
Nacional del Perú

Dirección Ejecutiva
de la Guardia
Apoyo Judicial

Dirección
Contraloría
Corrupción

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Puno, 21 de mayo del 2025.

OFIC. 2657-2025 - COMOPPOL-PNP/DIRNIC-DIRCOCOB/JEDDICC
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN-PUNO

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN-PUNO
FOLIO DOCUMENTARIO

26 MAY 2025

Reg. N°: 8278 Folios: 02
Hora: 12:50 Firma: 61

S. (A) :

Director de la Dirección Regional de Educación
PUNO.

ASUNTO :

Reitera remita documentación requerida por disposición fiscal,
por motivo que se indica. **SOLICITA.**

Ref.

- a. OFICIO N° 404-2025-MP-FN-DFP-FPCEDCF-P-1D-PUNO (2025-73), del 28FEB2025.
- b. DISPOSICIÓN FISCAL N° 01-2025, del 27FEB2025.
- c. CARPETA FISCAL N° 2706015500-2025-73-0.

Es grato dirigirme a Ud., con la finalidad de solicitar tenga a bien disponer por quien corresponda, que en el plazo de TRES (03) días de recibido del presente documento cumpla con remitir a esta Unidad, la siguiente documentación:

Informe Documentado en donde se detalle que cargos ocupaban los denunciados EFRAIN CONDORI RIVERA, JESUS HENRY RIVERA CAHUAYA, SONIA ROJAS HUANCAPAZA, LUZ MARINA POMA MAMANI y el testigo ALAIN ELOY CACERES TITO, en el mes enero y febrero del 2025, asimismo quien ha sucedido en el cargo de ALAIN ELOY CACERES TITO, como responsable de escalafón del Área de Administración de la UGEL YUNGUYO.

- b) Informe Documentado en donde se detalle cuáles son los lineamientos, requisitos y demás que la UGEL YUNGUYO debía seguir para llevar a cabo el concurso público - proceso de encargatura de Jefe de Gestión Pedagógica.
- c) Informe documentado en donde deberán indicar si el investigado EFRAIN CONDORI RIVERA, contaba con alguna sanción administrativa que le impida participar en los concursos públicos, como es el caso del proceso de encargatura de Gestión Pedagógica, de ser el caso cumpla con remitir los actos administrativos correspondientes y demás documentos a fines.
- d) Remita Copias Certificadas de la Resolución directoral regional N° 3158-2022-DREP del 30 de diciembre del 2022, de la Resolución Directoral N° 0480-2023-DREP del 03 de marzo del 2023 y demás documentos a fines que evidencien la imposición de sanción a la que hacen referencia las referidas resoluciones.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN-PUNO
ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

27 MAY 2025

Reg. N°: _____ Folios: _____
Firma: _____ Hora: _____

POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ
DIRECCIÓN CONTRA LA CORRUPCIÓN
DEPARTAMENTO DESCONCENTRADO DE INVESTIGACIÓN DE DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - PUNO
Urb. San Vicente Paul Lt. 30 - (Clínica Puno, costado del IEP Prescott) Puno, Telef. celular N° 958855852.



PERÚ

Ministerio
del Interior

Policía
Nacional del Perú

Dirección Ejecutiva
de Investigación
Criminal y
Apoyo a la Justicia

Dirección
Contra la
Corrupción

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

- e) Informe Documentado en donde se señale cual es el procedimiento que debe seguirse para la anulación de sanciones administrativas, debiendo precisar además los lineamientos y normativas aplicables al mismo.
- f) Informe Documentado en donde se precise si para la anulación de las sanciones administrativas del investigado EFRAIN CONDORI RIVERA se ha seguido los procedimientos y lineamiento aplicables, esto conforme es de verse del informe escalafonario N° 00175-2025, en donde se procede a la referida anulación de sanciones de la persona aludida.

Significándole que, mediante OFICIO N° 1404-2025-COMOPPOL-PNP/DIRNIC-DIRCOCOR/JEFDDICC-DEPDICC PUNO de fecha 13 de marzo del 2025, mismo que fue recepcionado en fecha 19 de marzo del 2025; mediante el cual se solicitó la información mencionada líneas arriba. Sin embargo, hasta la fecha no se ha recepcionado la documentación solicitada. En tal sentido, se reitera la remisión de dichos documentos. Bajo apercibimiento en caso de incumplimiento.

Información que se requiere con carácter de **MUY URGENTE** para ser valorado en la presente investigación penal, seguida en contra de **Efrain CONDORI RIVERA, Jesus Henry RIVERA CAHUAYA, Sonla ROJAS HUANCAPAZA y Luz Marina POMA MAMANI**, por la presunta comisión del Delito Contra la Administración Pública, en su modalidad de Corrupción de Funcionarios, en su forma de **Negociación Incompatible o Aprovechamiento Indevido de Cargo**, previsto y sancionado por el artículo 399° del Código Penal, en agravio del Estado Peruano, personificado en la UGEL – Yunguyo, representado por la Procuraduría Pública Anticorrupción Descentralizada de Puno.

Es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.

Dios guarde a Ud.

VANZ/lgcc.



OA - 334621
VICTOR ANGEL NUÑEZ ZEBALLOS
COMANDANTE PNP
JEFE DEL DEPDICC PUNO

POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ
DIRECCIÓN CONTRA LA CORRUPCIÓN
DEPARTAMENTO DESCONCENTRADO DE INVESTIGACIÓN DE DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA -
PUNO
Urb. San Vicente Paul LL 30 - (Clínica Puno, costado del IEP Prescott) Puno, Teléf. celular N° 958855852.